

CONEXIÓN A CÁRCELES DE ARICA Y LA SERENA, DONDE IMPLICADOS PARTICIPARON VÍA REMOTA:

Revelan que Tren de Aragua atentó contra red de fibra óptica para sabotear el juicio a Los Gallegos

A siete semanas de la audiencia en que se comunicará la sentencia contra 34 integrantes de Los Gallegos —que en noviembre fueron condenados por asociación ilícita, homicidio, trata de personas, secuestro, tráfico de drogas, tráfico de armas y otros delitos—, el Ministerio Público reveló ayer que durante el proceso hubo atentados contra la fibra óptica en Arica y La Serena para sabotear audiencias telemáticas en que participaron implicados reclusos en cárceles de esas ciudades.

El juicio, que comenzó el 22 de abril de 2024, por motivos de seguridad combinó las modalidades presencial, para jueces y abogados defensores en el edificio de tribunales de Arica, y telemática para 37 de los 38 procesados, quienes por motivos de seguridad están en prisión preventiva en Arica, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua y Concepción.

"Para garantizar una fluida conexión" entre el edificio de tribunales de Arica, epicentro del proceso, y los penales de esa ciudad y La Serena, finalmente fue necesario proporcionar "antenas satelitales", explicó el Ministerio Público.

También se apuntó al nexo con el Tren de Aragua, organización de la que Los Gallegos eran su brazo operativo: "No fue por azar, sino simplemente porque esta misma organización, con el objeto de evitar que el juicio tuviera una fluidez, produjeron atentados en la fibra óptica, tanto en Arica, en dos oportunidades, como en La Serena, en una oportunidad. Y la única manera de salvarlo, era con otras medidas de carácter tecnológico".

La medida tuvo como precedente informes de Gendarmería y empresas de telecomunicaciones sobre el riesgo de cortes en la red de fibra óptica.

Ayer al mediodía, la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota por segundo año consecutivo realizó su cuenta pública anual en una locación al aire libre y no en un recinto cerrado, lo que se hacía antes del inicio de procesos judiciales contra organizaciones criminales. En 2024 el emplazamiento fue la cima del Morro y ahora el exterior de un club náutico en la exisla El Alacrán, una península artificial.

A esta última actividad asistió DI, agente policial encubierto que se infiltró entre Los Gallegos y que fue clave en su desbaratamiento.